



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Preparación profesional



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

¿Qué es Preparación profesional?

Son Habilidades, conocimientos, capacidades y competencias profesionales que requiere el docente para desarrollar sus funciones en el nivel, modalidad, grado o asignatura en que labora.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

¿Cómo se evalúa?

Se evalúa por medio de pruebas elaboradas por la **Secretaría de Educación Pública** y aplicadas con la participación de autoridades educativas de la entidad.

Se elaboran **diferentes tipos de examen** con base en los requerimientos del Programa y en las características de la función que desempeña el docente.



Características

Los **instrumentos** de evaluación son personalizados, empaquetados controlados por personal de la **Secretaría de Educación Pública**.

La evaluación de este Factor se ajustará a las **normas establecidas** en el instrumento correspondiente.



Participantes

Participan los docentes **inscritos voluntariamente** en el Programa Nacional de Carrera Magisterial, en tres vertientes:

Primera Vertiente: Docentes frente a grupo

Segunda Vertiente: Maestros en funciones directivas y de supervisión

Tercera Vertiente: Profesores en actividades Técnico-Pedagógicas



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Normas Operativas



Calendario y Horarios:

La evaluación se aplicará de acuerdo con las fechas establecidos por la SEP-SNTE durante **cuatro días**:

31 de mayo, 1º., 7 y 8 de junio

En 2 turnos cada día:

Matutino a las **10:00** horas, y

Vespertino a las **16:00** horas.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tiempos:

El tiempo establecido para resolver la evaluación es de **dos horas y media**, como máximo.

Los docentes con **doble plaza**, en situación de traslape, deben presentar examen para ambas plazas, y contarán con 2 horas 30 minutos para cada uno.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Acceso a Centros de Aplicación:

El acceso de los docentes al Centro de aplicación es:

Turno matutino de 9:30 a 10:00 horas

Turno vespertino de 15:30 a 16:00 horas

Solo ingresarán los docentes que les corresponda presentar su evaluación en ese **Centro de aplicación, día y turno.**

Los docentes deben mostrar una **identificación oficial y su Forma CIPE.**

Una vez iniciada la aplicación NO se permite el acceso ni al Centro ni al aula de aplicación.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Se consideran ***Identificaciones Oficiales:***

- ❖ **Credencial** vigente expedida por la **SEP**
- ❖ **Credencial** vigente expedida por la **SEV**
- ❖ **Credencial** para votar **IFE**
- ❖ **Pasaporte** expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores
- ❖ **Cédula** Profesional
- ❖ Cartilla del Servicio Militar Nacional



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

En el Aula

Solo se permitirá el **ingreso al aula**, a los sustentantes señalados en el listado correspondiente.

- Los grupos serán de **35** docentes máximo
- Los docentes **no podrán consultar:**
 - libros, cuadernos de notas o apuntes
- Queda **prohibido** el uso de cualquier **dispositivo** de comunicación durante la evaluación
- Queda **prohibida la comunicación** entre los sustentantes durante la evaluación



De los materiales de evaluación

Por ningún motivo podrán ser reproducidos, parcial o totalmente, los cuadernillos de preguntas.

No se permitirá el maltrato, mutilación o retención del material de evaluación.

Los *derechos de autor* son propiedad de la Secretaría de Educación Pública.

Ningún docente podrá conservar el cuadernillo de evaluación después de la evaluación.

El responsable del extravío, robo o mutilación del material de evaluación se hará acreedor a las sanciones administrativas y a las tipificadas en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial: 3.3.11 y 3.3.11.2.



Causas de cancelación del examen

Interferir u obstaculizar el desarrollo de la aplicación.

Comunicación entre los sustentantes durante la resolución de la evaluación.

Utilizar materiales no autorizados (Cuadernos de notas, «acordeones», etc.).

Transcripción parcial o total de las preguntas de la evaluación.

Presentar documentación falsa.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

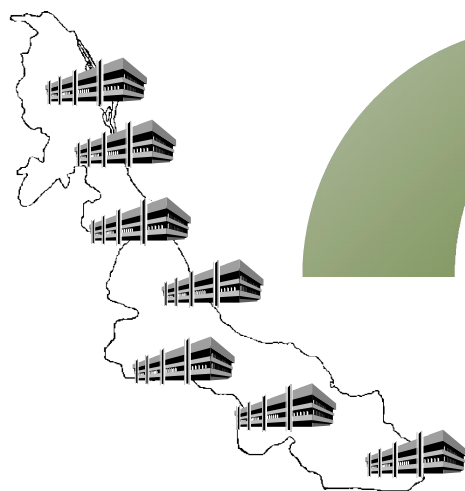
Centros de Aplicación



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

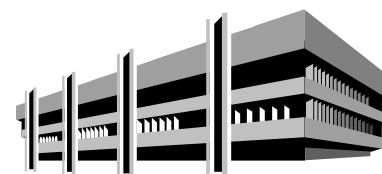
Centros de Aplicación



35 Centros de aplicación



28 Ciudades



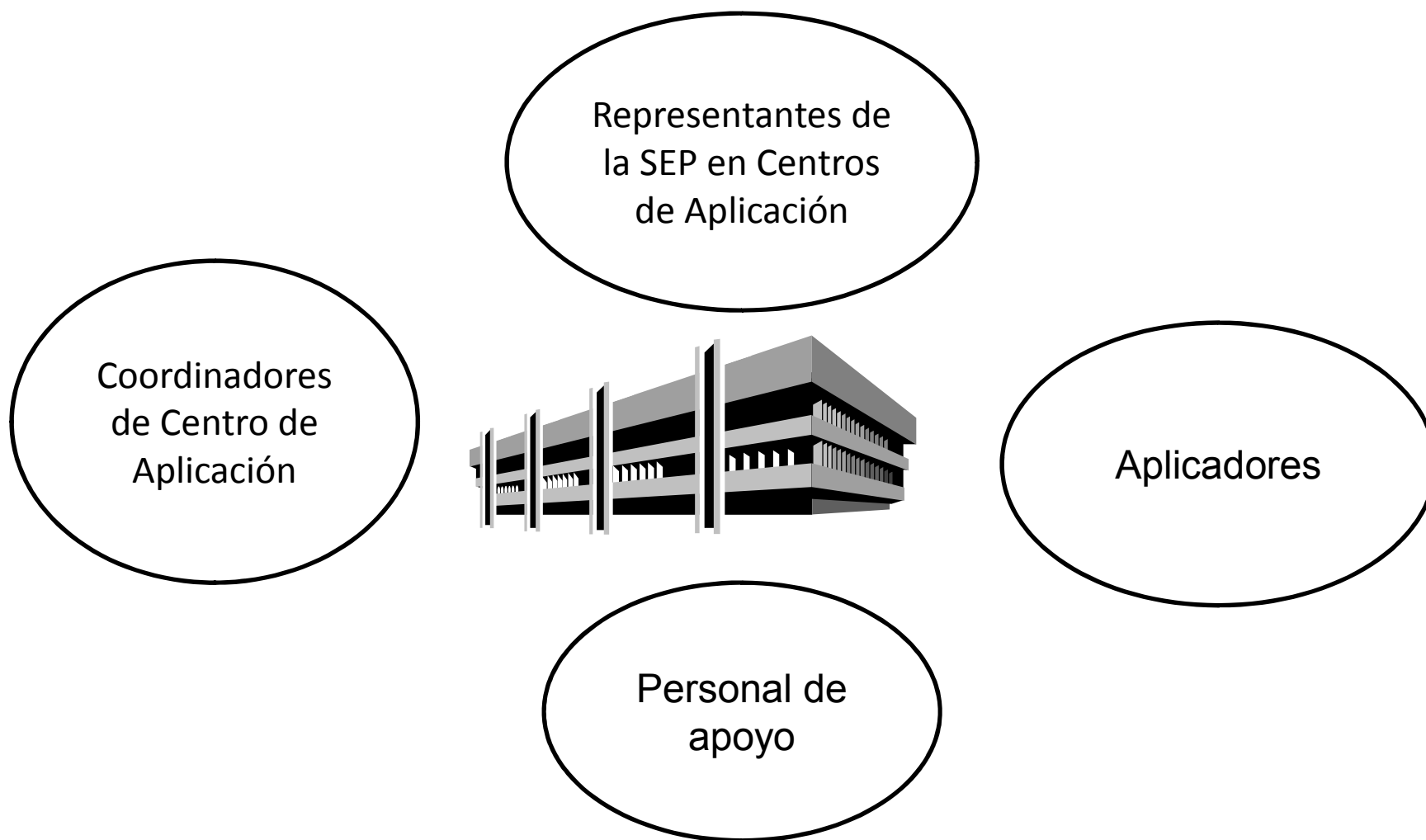


SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Estructura orgánico-funcional

Para la Aplicación se contó con:



Gracias